



Expediente: 4781/19

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ LLAVE CARLOS ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LLAVE, CARLOS ROBERTO-DEMANDADO

20341335001 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

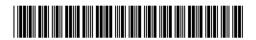
20341335001 - EL ETER, LEANDRO OMAR-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4781/19



H106038229098

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ LLAVE CARLOS ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE: 4781/19.

Proveyendo escrito OTROS - POR: EL ETER, LEANDRO OMAR - 29/11/2024 11:32.

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.

- I) Téngase por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y de los honorarios regulados.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. 4781/19.JNC.

## Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.